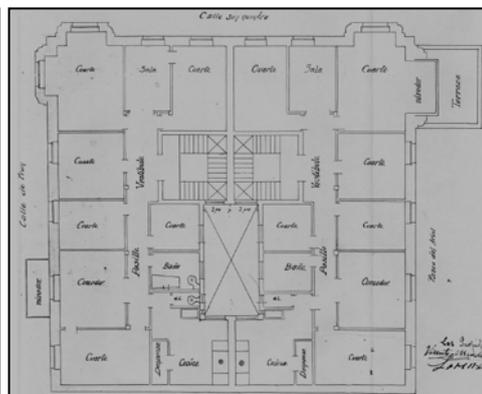


**EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D**

MORAZA 1



Autor y fecha: Ramón Cortázar; 1912

Descripción.

Edificio en esquina con semisótano, entresuelo más cuatro plantas altas de origen. Fachadas de sillería con almohadillado en entresuelo apoyado sobre un zócalo correspondiente al semisótano. Cuerpos volados terminados en sillería en plantas primera a tercera a cada lado de la esquina. Mirador de madera apoyado sobre cuerpo adelantado del entresuelo en fachada a Paseo del Arbol de Gernika (construido en lugar distinto del proyectado). Proyecto original común a Moraza 1-bis.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; mirador.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.